



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

- 9L/PO/P-2077** De la Sra. diputada **D.^a Belén Allende Riera**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre predisposición de la Comisión Europea para establecer una OSP marítima entre El Hierro, La Gomera y La Palma, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes. Página 2
- 9L/PO/P-2078** Del Sr. diputado **D. Juan Manuel García Ramos**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre el anteproyecto de ley de bibliotecas de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes. Página 2
- 9L/PO/P-2079** Del Sr. diputado **D. Juan Manuel García Ramos**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre el anteproyecto de ley de patrimonio cultural, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes. Página 3
- 9L/PO/P-2081** Del Sr. diputado **D. Gustavo Matos Expósito**, del **GP Socialista Canario**, sobre las reivindicaciones de jueces y fiscales, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 3
- 9L/PO/P-2082** Del Sr. diputado **D. Gustavo Matos Expósito**, del **GP Socialista Canario**, sobre la compensación del transporte para las islas en los presupuestos generales del Estado, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 4
- 9L/PO/P-2083** Del Sr. diputado **D. Iñaki Álvaro Lavandera**, del **GP Socialista Canario**, sobre la modernización en los procedimientos tributarios, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda. Página 4
- 9L/PO/P-2084** De la Sra. diputada **D.^a María Teresa Cruz Oval**, del **GP Socialista Canario**, sobre estado de ejecución de la PNL-393 sobre las ayudas públicas de carácter social a familias con menores a cargo, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 5
- 9L/PO/P-2085** De la Sra. diputada **D.^a María Teresa Cruz Oval**, del **GP Socialista Canario**, sobre la gestión de dependencia en los últimos 16 meses, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 5
- 9L/PO/P-2086** De la Sra. diputada **D.^a María Teresa Cruz Oval**, del **GP Socialista Canario**, sobre los recursos económicos de carácter excepcional del presupuesto estatal 2017 para luchar contra la pobreza y mejorar las prestaciones básicas, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 6

- 9L/PO/P-2087** De la Sra. diputada **D.^a Nayra Alemán Ojeda**, del **GP Socialista Canario**, sobre el decreto de seguridad en playas, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 6
- 9L/PO/P-2088** De la Sra. diputada **D.^a Nayra Alemán Ojeda**, del **GP Socialista Canario**, sobre la campaña de verano sobre seguridad en nuestras costas, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 7
- 9L/PO/P-2089** De la Sra. diputada **D.^a Patricia Hernández Gutiérrez**, del **GP Socialista Canario**, sobre la evolución de los sueldos, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 7
- 9L/PO/P-2090** De la Sra. diputada **D.^a Ventura del Carmen Rodríguez Herrera**, del **GP Socialista Canario**, sobre el pacto de Estado contra la violencia de género, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 8
- 9L/PO/P-2091** De la Sra. diputada **D.^a Ventura del Carmen Rodríguez Herrera**, del **GP Socialista Canario**, sobre acciones en materia de igualdad, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 8
- 9L/PO/P-2092** De la Sra. diputada **D.^a Ventura del Carmen Rodríguez Herrera**, del **GP Socialista Canario**, sobre las sanciones del Estado a los pescadores de atún rojo por el exceso sobre la cuota autorizada, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 9
- 9L/PO/P-2093** De la Sra. diputada **D.^a Ventura del Carmen Rodríguez Herrera**, del **GP Socialista Canario**, sobre autorización de zona remota en la gestión de los residuos Sandach y cadáveres de animales, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 10
- 9L/PO/P-2094** Del Sr. diputado **D. Gustavo Matos Expósito**, del **GP Socialista Canario**, sobre denuncias y reclamaciones en materia eléctrica, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 10
- 9L/PO/P-2095** Del Sr. diputado **D. Gustavo Matos Expósito**, del **GP Socialista Canario**, sobre el plan de restauración de los barrancos de Güímar, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 11
- 9L/PO/P-2096** Del Sr. diputado **D. Gustavo Matos Expósito**, del **GP Socialista Canario**, sobre abono de las cantidades correspondientes al turno de oficio de los colegios de abogados, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 11
- 9L/PO/P-2097** Del Sr. diputado **D. Iñaki Álvaro Lavandera**, del **GP Socialista Canario**, sobre la obligatoriedad de existencia de justificante de pago mediante transferencia, tarjeta de crédito o cheque para acogerse a deducción en el IRPF, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda. Página 12
- 9L/PO/P-2098** De la Sra. diputada **D.^a María Victoria Hernández Pérez**, del **GP Socialista Canario**, sobre la campaña de Promotur referente al turismo romántico, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes. Página 12
- 9L/PO/P-2099** Del Sr. diputado **D. David de la Hoz Fernández**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre líneas y acciones en materia de economía circular, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 13
- 9L/PO/P-2100** De la Sra. diputada **D.^a Gladis Acuña Machín**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre la construcción de vivienda de promoción pública en Arrecife, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 13

9L/PO/P-2101 Del Sr. diputado **D. Iñaki Álvaro Lavandera**, del **GP Socialista Canario**, sobre rehabilitación y construcción de vivienda en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Página 14

9L/PO/P-2103 De la Sra. diputada **D.ª Cristina Tavío Ascanio**, del **GP Popular**, sobre medidas impulsoras para la introducción de vehículos para reducir la emisión a la atmósfera de dióxido de carbono, en especial los vehículos híbridos o eléctricos, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. De iniciativa popular, P/IP-28.

Página 14

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

9L/PO/P-2077 De la Sra. diputada **D.ª Belén Allende Riera**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre predisposición de la Comisión Europea para establecer una OSP marítima entre El Hierro, La Gomera y La Palma, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 4148, de 20/4/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de abril de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.1.- De la Sra. diputada **D.ª Belén Allende Riera**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre predisposición de la Comisión Europea para establecer una OSP marítima entre El Hierro, La Gomera y La Palma, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de abril de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Belén Allende Riera, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. vicepresidente y consejero de Obras Públicas y Transportes, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cuál es la predisposición de la Comisión Europea para establecer una OSP marítima entre El Hierro, La Gomera y La Palma?

En el Parlamento de Canarias, a 20 de abril de 2018.- LA DIPUTADA, Belén Allende Riera.

9L/PO/P-2078 Del Sr. diputado **D. Juan Manuel García Ramos**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre el anteproyecto de ley de bibliotecas de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 4149, de 20/4/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de abril de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.2.- Del Sr. diputado **D. Juan Manuel García Ramos**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre el anteproyecto de ley de bibliotecas de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de abril de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Juan Manuel García Ramos, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace del anteproyecto de ley de bibliotecas de Canarias actualmente en tramitación?

En el Parlamento de Canarias, a 19 de abril de 2018.- EL DIPUTADO, Juan Manuel García Ramos.

9L/PO/P-2079 Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el anteproyecto de ley de patrimonio cultural, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 4150, de 20/4/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de abril de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.3.- Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el anteproyecto de Ley de Patrimonio Cultural, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de abril de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Juan Manuel García Ramos, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace del anteproyecto de ley de patrimonio cultural actualmente en tramitación?

En el Parlamento de Canarias, a 19 de abril de 2018.- EL DIPUTADO, Juan Manuel García Ramos.

9L/PO/P-2081 Del Sr. diputado D. Gustavo Matos Expósito, del GP Socialista Canario, sobre las reivindicaciones de jueces y fiscales, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

(Registro de entrada núm. 4165, de 20/4/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de abril de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.4.- Del Sr. diputado D. Gustavo Matos Expósito, del GP Socialista Canario, sobre las reivindicaciones de jueces y fiscales, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de abril de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Gustavo Matos Expósito, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cuál es su valoración sobre las reivindicaciones de jueces y fiscales, así como de la posible convocatoria de huelga?

Canarias, a 20 de abril de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Gustavo Matos Expósito.

9L/PO/P-2082 Del Sr. diputado D. Gustavo Matos Expósito, del GP Socialista Canario, sobre la compensación del transporte para las islas en los presupuestos generales del Estado, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registro de entrada núm. 4166, de 20/4/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de abril de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.5.- Del Sr. diputado D. Gustavo Matos Expósito, del GP Socialista Canario, sobre la compensación del transporte para las islas en los presupuestos generales del Estado, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de abril de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Gustavo Matos Expósito, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Gobierno de Canarias de las partidas destinadas a la compensación del transporte para las islas en los presupuestos generales del Estado?

Canarias, a 20 de abril de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Gustavo Matos Expósito.

9L/PO/P-2083 Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre la modernización en los procedimientos tributarios, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

(Registro de entrada núm. 4167, de 20/4/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de abril de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.6.- Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre la modernización en los procedimientos tributarios, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de abril de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

José Ignacio Álvaro Lavandera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Hacienda para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué acciones realiza el Gobierno de Canarias para la modernización en los procedimientos tributarios?

Canarias, a 20 de abril de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, José Ignacio Álvaro Lavandera.

9L/PO/P-2084 De la Sra. diputada D.^a María Teresa Cruz Oval, del GP Socialista Canario, sobre estado de ejecución de la PNL-393 sobre las ayudas públicas de carácter social a familias con menores a cargo, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 4168, de 20/4/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de abril de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.7.- De la Sra. diputada D.^a María Teresa Cruz Oval, del GP Socialista Canario, sobre estado de ejecución de la PNL-393 sobre las ayudas públicas de carácter social a familias con menores a cargo, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de abril de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Cruz Oval, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cuál es el estado de ejecución de la 9L/PNL-0393 sobre las ayudas públicas de carácter social a familias con menores a cargo, debatida en pleno el 10 de mayo de 2017 y aprobada por unanimidad?

Canarias, a 20 de abril de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Teresa Cruz Oval.

9L/PO/P-2085 De la Sra. diputada D.^a María Teresa Cruz Oval, del GP Socialista Canario, sobre la gestión de dependencia en los últimos 16 meses, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 4169, de 20/4/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de abril de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.8.- De la Sra. diputada D.^a María Teresa Cruz Oval, del GP Socialista Canario, sobre la gestión de dependencia en los últimos 16 meses, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de abril de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Cruz Oval, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cuál es su valoración de la gestión de dependencia en Canarias en los últimos 16 meses?

Canarias, a 20 de abril de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Teresa Cruz Oval.

9L/PO/P-2086 De la Sra. diputada D.^a María Teresa Cruz Oval, del GP Socialista Canario, sobre los recursos económicos de carácter excepcional del presupuesto estatal 2017 para luchar contra la pobreza y mejorar las prestaciones básicas, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 4170, de 20/4/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de abril de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.9.- De la Sra. diputada D.^a María Teresa Cruz Oval, del GP Socialista Canario, sobre los recursos económicos de carácter excepcional del presupuesto estatal 2017 para luchar contra la pobreza y mejorar las prestaciones básicas, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de abril de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Cruz Oval, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Considera que serán efectivos para Canarias los recursos económicos que han llegado con carácter excepcional del presupuesto estatal 2017 para luchar contra la pobreza y mejorar las prestaciones básicas de esta comunidad autónoma?

Canarias, a 20 de abril de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Teresa Cruz Oval.

9L/PO/P-2087 De la Sra. diputada D.^a Nayra Alemán Ojeda, del GP Socialista Canario, sobre el decreto de seguridad en playas, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 4171, de 20/4/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de abril de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.10.- De la Sra. diputada D.^a Nayra Alemán Ojeda, del GP Socialista Canario, sobre el decreto de seguridad en playas, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de abril de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Nayra Alemán Ojeda, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿En qué estado de tramitación se encuentra el decreto de seguridad en playas?

Canarias, a 19 de abril de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Nayra Alemán Ojeda.

9L/PO/P-2088 De la Sra. diputada D.ª Nayra Alemán Ojeda, del GP Socialista Canario, sobre la campaña de verano sobre seguridad en nuestras costas, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 4172, de 20/4/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de abril de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.11.- De la Sra. diputada D.ª Nayra Alemán Ojeda, del GP Socialista Canario, sobre la campaña de verano sobre seguridad en nuestras costas, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de abril de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Nayra Alemán Ojeda, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cuáles son las acciones a ejecutar por parte de la Dirección General de Seguridad para la campaña de verano sobre seguridad en nuestras costas?

Canarias, a 19 de abril de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Nayra Alemán Ojeda.

9L/PO/P-2089 De la Sra. diputada D.ª Patricia Hernández Gutiérrez, del GP Socialista Canario, sobre la evolución de los sueldos, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 4173, de 20/4/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de abril de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.12.- De la Sra. diputada D.^a Patricia Hernández Gutiérrez, del GP Socialista Canario, sobre la evolución de los sueldos, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de abril de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Patricia Hernández Gutiérrez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace de la evolución de los sueldos en Canarias?

Canarias, a 20 de abril de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Patricia Hernández Gutiérrez.

9L/PO/P-2090 De la Sra. diputada D.^a Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, del GP Socialista Canario, sobre el pacto de Estado contra la violencia de género, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

(Registro de entrada núm. 4174, de 20/4/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de abril de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.13.- De la Sra. diputada D.^a Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, del GP Socialista Canario, sobre el pacto de Estado contra la violencia de género, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de abril de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cuáles son las acciones que tiene previsto llevar a cabo su consejería en relación a lo acordado en el pacto de Estado contra la violencia de género y su correspondiente financiación?

Canarias, a 20 de abril de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Ventura del Carmen Rodríguez Herrera.

9L/PO/P-2091 De la Sra. diputada D.^a Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, del GP Socialista Canario, sobre acciones en materia de igualdad, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

(Registro de entrada núm. 4175, de 20/4/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de abril de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.14.- De la Sra. diputada D.^a Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, del GP Socialista Canario, sobre acciones en materia de igualdad, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de abril de 2018.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cuáles son las acciones previstas en el reciente acuerdo anunciado por el presidente del Gobierno entre la Dirección General de Trabajo y su consejería en materia de igualdad?

Canarias, a 20 de abril de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Ventura del Carmen Rodríguez Herrera.

9L/PO/P-2092 De la Sra. diputada D.^a Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, del GP Socialista Canario, sobre las sanciones del Estado a los pescadores de atún rojo por el exceso sobre la cuota autorizada, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 4176, de 20/4/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de abril de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.15.- De la Sra. diputada D.^a Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, del GP Socialista Canario, sobre las sanciones del Estado a los pescadores de atún rojo por el exceso sobre la cuota autorizada, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de abril de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace sobre las sanciones del Estado a los pescadores canarios de atún rojo por el exceso sobre la cuota autorizada?

Canarias, a 20 de abril de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Ventura del Carmen Rodríguez Herrera.

9L/PO/P-2093 De la Sra. diputada D.^a Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, del GP Socialista Canario, sobre autorización de zona remota en la gestión de los residuos Sandach y cadáveres de animales, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 4177, de 20/4/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de abril de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.16.- De la Sra. diputada D.^a Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, del GP Socialista Canario, sobre autorización de zona remota en la gestión de los residuos Sandach y cadáveres de animales, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de abril de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cómo se encuentran los trámites de autorización de zona remota para Canarias en la gestión de los residuos Sandach y cadáveres de animales?

Canarias, a 20 de abril de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Ventura del Carmen Rodríguez Herrera.

9L/PO/P-2094 Del Sr. diputado D. Gustavo Matos Expósito, del GP Socialista Canario, sobre denuncias y reclamaciones en materia eléctrica, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registro de entrada núm. 4186, de 20/4/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de abril de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.17.- Del Sr. diputado D. Gustavo Matos Expósito, del GP Socialista Canario, sobre denuncias y reclamaciones en materia eléctrica, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de abril de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Gustavo Matos Expósito, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cuál es su valoración de la gestión, trámite de denuncias y reclamaciones presentadas por los ciudadanos ante su consejería en materia eléctrica?

Canarias, a 20 de abril de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Gustavo Matos Expósito.

9L/PO/P-2095 Del Sr. diputado D. Gustavo Matos Expósito, del GP Socialista Canario, sobre el plan de restauración de los barrancos de Güímar, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registro de entrada núm. 4187, de 20/4/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de abril de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.18.- Del Sr. diputado D. Gustavo Matos Expósito, del GP Socialista Canario, sobre el plan de restauración de los barrancos de Güímar, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de abril de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Gustavo Matos Expósito, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Gobierno del plan de restauración de los barrancos de Güímar, presentado por los condenados en el proceso penal?

Canarias, a 20 de abril de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Gustavo Matos Expósito.

9L/PO/P-2096 Del Sr. diputado D. Gustavo Matos Expósito, del GP Socialista Canario, sobre abono de las cantidades correspondientes al turno de oficio de los colegios de abogados, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

(Registro de entrada núm. 4188, de 20/4/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de abril de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.19.- Del Sr. diputado D. Gustavo Matos Expósito, del GP Socialista Canario, sobre abono de las cantidades correspondientes al turno de oficio de los colegios de abogados, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de abril de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Gustavo Matos Expósito, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cuál es la situación actual de abono de las cantidades correspondientes al turno de oficio de los distintos colegios de abogados de Canarias?

Canarias, a 20 de abril de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Gustavo Matos Expósito.

9L/PO/P-2097 Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre la obligatoriedad de existencia de justificante de pago mediante transferencia, tarjeta de crédito o cheque para acogerse a deducción en el IRPF, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

(Registro de entrada núm. 4189, de 20/4/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de abril de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.20.- Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre la obligatoriedad de existencia de justificante de pago mediante transferencia, tarjeta de crédito o cheque para acogerse a deducción en el IRPF, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de abril de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

José Ignacio Álvaro Lavandera, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Hacienda para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cuáles son los efectos prácticos de la obligatoriedad de existencia de justificante de pago mediante transferencia, tarjeta de crédito o cheque para acogerse a deducción en el IRPF?

Canarias, a 20 de abril de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, José Ignacio Álvaro Lavandera.

9L/PO/P-2098 De la Sra. diputada D.ª María Victoria Hernández Pérez, del GP Socialista Canario, sobre la campaña de Promotur referente al turismo romántico, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 4190, de 20/4/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de abril de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.21.- De la Sra. diputada D.ª María Victoria Hernández Pérez, del GP Socialista Canario, sobre la campaña de Promotur referente al turismo romántico, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de abril de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Victoria Hernández Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué resultados ha tenido la campaña, llevada a cabo por Promotur, referente al llamado turismo romántico, con promoción de bodas en las playas y otros lugares de Canarias y el presupuesto previsto para ello?

Canarias, a 20 de abril de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Victoria Hernández Pérez.

9L/PO/P-2099 Del Sr. diputado D. David de la Hoz Fernández, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre líneas y acciones en materia de economía circular, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registro de entrada núm. 4204, de 23/4/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de abril de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.22.- Del Sr. diputado D. David de la Hoz Fernández, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre líneas y acciones en materia de economía circular, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de abril de 2018.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. David Felipe de la Hoz Fernández, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento, para su respuesta oral en Pleno.

PREGUNTA

¿Cuáles son las líneas y acciones que el Gobierno de Canarias quiere desarrollar en materia de economía circular?

En el Parlamento de Canarias, a 19 de abril de 2018.- EL DIPUTADO, David Felipe de la Hoz Fernández.

9L/PO/P-2100 De la Sra. diputada D.ª Gladis Acuña Machín, del GP Nueva Canarias (NC), sobre la construcción de vivienda de promoción pública en Arrecife, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 4205, de 23/4/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de abril de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.23.- De la Sra. diputada D.ª Gladis Acuña Machín, del GP Nueva Canarias (NC), sobre la construcción de vivienda de promoción pública en Arrecife, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de abril de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Gladis Acuña Machín, diputada del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿En qué estado de tramitación se encuentra la construcción de vivienda de promoción pública en el municipio de Arrecife, en la isla de Lanzarote, y que cuenta con una dotación presupuestaria de 3 millones de euros en los presupuestos de la CAC para 2018?

En Canarias a 11 de abril de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Gladis Acuña Machín.

9L/PO/P-2101 Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre rehabilitación y construcción de vivienda en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 4211, de 23/4/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de abril de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.24.- Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre rehabilitación y construcción de vivienda en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite las preguntas de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de abril de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

José Ignacio Álvaro Lavandera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones en materia de rehabilitación y construcción de vivienda tiene previsto realizar en la isla de Fuerteventura?

Canarias, a 23 de abril de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, José Ignacio Álvaro Lavandera.

9L/PO/P-2103 De la Sra. diputada D.^a Cristina Tavío Ascanio, del GP Popular, sobre medidas impulsoras para la introducción de vehículos para reducir la emisión a la atmósfera de dióxido de carbono, en especial, los vehículos híbridos o eléctricos, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. De iniciativa popular, P/IP-28.

(Publicación: BOPC núm. 120, de 27/3/2018).

(Registro de entrada 3405, de 2/4/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de abril de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

11.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

11.1.- De la Sra. diputada D.^a Cristina Tavío Ascanio, del GP Popular, sobre medidas impulsoras para la introducción de vehículos para reducir la emisión a la atmósfera de dióxido de carbono, en especial, los vehículos híbridos o eléctricos, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. De iniciativa popular, P/IP-28.

Acuerdo:

En conformidad con lo previsto en el artículo 174.4 del Reglamento de la Cámara, habiendo sido asumida por la diputada Sra. Tavío Ascanio la pregunta de iniciativa popular presentada por D.^a Katty Jerez Castillo, RE N.º 2601, 8/2/2018, y según lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, y su tramitación ante el Pleno, haciéndose constar que la autora de la iniciativa no ha manifestado voluntad de permanecer en el anonimato.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa, así como a la interesada. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de abril de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Cristina Tavío Ascanio, diputada del Grupo Parlamentario Popular, en relación con la pregunta de iniciativa popular “Medidas impulsoras para la introducción de vehículos para reducir la emisión a la atmósfera de dióxido de carbono, en especial, los vehículos híbridos o eléctricos” (9L/P/IP-0028), de conformidad con lo establecido en el artículo 174.4 del Reglamento del Parlamento, manifiesta su intención de asumirla y formula la siguiente pregunta para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento:

PREGUNTA

¿Será posible que en Canarias se adopten medidas impulsoras para la introducción de vehículos para reducir la emisión a la atmósfera de dióxido de carbono, en especial los vehículos híbridos o eléctricos, teniendo en cuenta nuestra situación geográfica y nuestra sostenibilidad medioambiental?

En el Parlamento de Canarias, a 2 de abril de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Cristina Tavío Ascanio.



Parlamento de Canarias